



Tegucigalpa, MDC,
17 de mayo de 2023

ABN-3712/2023

Señores

OFERENTES LICITACIÓN PÚBLICA No.04/2023

Ciudad

Estimados señores:

Hacemos referencia a la **Licitación Pública No.04/2023**, para la adquisición, instalación, configuración, integración y pruebas de una solución tecnológica de alto rendimiento para modernizar y fortalecer la infraestructura para la operación de base de datos Oracle, a ser instalados en los edificios del Banco Central de Honduras, en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República y en la Sucursal del Banco Central de Honduras en la ciudad de San Pedro Sula.

Al respecto, se informa que se ha realizado la siguiente consulta:

Comentario 1:

Oracle está próximo a liberar una nueva generación de plataformas de Exadata que sustituirá a la actual versión Exadata X9, este nuevo modelo que conlleva mejoras tecnológicas y estará disponible para su distribución aproximadamente en los próximos tres meses.

Pregunta:

¿El BCH prefiere que coticemos la versión actual X9 o que se coticen la nueva generación? Por favor hay que indicar también de qué forma desean que se presente el nuevo modelo en la propuesta si este fuese el caso.

Respuesta BCH:

El oferente debe cumplir con todo lo requerido por el Banco según lo indicado en la sección IV. Lista de Requisitos numeral 3 Especificaciones Técnicas, subnumerales 3.1 y 3.2 del pliego de condiciones, respecto a la nueva generación de plataformas de Exadata, queda a criterio de cada oferente la generación de plataforma a ofertar y entregar, siempre y cuando las características técnicas sean iguales o superiores a lo solicitado y estén de acuerdo a las mejores prácticas y recomendaciones del fabricante.

Comentario 2:

En los ítems 3.1 y 3.2 y sus subestaciones 3.1.1.9 y 3.2.1.9 ustedes requieren que nosotros certifiquemos que la solución IBM Spectrum Protect versión 8.1.14 sea compatible 100% con los sistemas de Oracle Exadata. Ni mi representada ni Oracle pueden certificar la perfecta funcionalidad de IBM Spectrum Protect en su versión 8.1.14, esto debe ser certificado más bien por IBM siendo este el fabricante de la herramienta y el encargado de generar las matrices de compatibilidad, incluyendo Exadata y Oracle Linux.

Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!

Centro Cívico Gubernamental, Frente Bulevar de las Fuerzas Armadas,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras
P.B.X. (504) 2262-3700

www.bch.hn



Solicitud:

Con base en lo anterior pedimos que se retire esta solicitud de la tabla de cumplimiento ya que no podemos comprometernos a validar una herramienta de terceros sistemas de Oracle cuando es IBM el que debe proveer esa matriz de compatibilidad.

Respuesta BCH:

No se requiere que el oferente certifique el funcionamiento de la solución IBM Spectrum Protect versión 8.1.14 (No es requerido proveer el software de respaldo). El BCH proveerá e instalará el software para la ejecución de respaldos de base de datos en las máquinas virtuales con sistemas Operativo Oracle Linux de la solución Oracle Exadata.

Pregunta:

En las Especificaciones numeral 3.3 Condiciones de Servicio No.3.3.6 solicitan, configurar, instalar la solución Oracle Exadata, solicitamos se nos aclare lo siguiente:

1. Versiones de 4 dígitos. EJ: 11.2.0.4
2. ¿Cuál es el Sistema Operativo Origen?
3. ¿Qué tamaño de las bases de datos?
4. ¿Tamaño y duración de los respaldos?
5. Cantidad de Archives y peso de estos generados periódicamente por cada base de datos
6. ¿Habrà migración de versión de base de datos?
7. Ventana de indisponibilidad (fuera de línea) para el ambiente de producción de cada base de datos.
8. ¿Habrà consolidación de bases de datos?
9. ¿Para cada base de datos especificar cantidad de ambientes a migrar y sus tamaños?
10. ¿Las bases de datos tienen dblinks o integraciones con bases no Oracle?
11. ¿Cuánto tiempo para cada base de datos requieren como periodo de pruebas?
12. ¿Cómo será la distribución de instalaciones en el exadata? ¿Existe algún diagrama lógico?
13. ¿Las aplicaciones están certificadas contra la versión destino a implementar en el exadata?
14. ¿Qué versión de base de datos se implementará(n) en el Exadata?
15. ¿Como han considerado la implementación de multitenancy en el exadata? ¿Podrían proporcionar, información de cuales bases quedaran bajo este concepto?
16. ¿Considerando que la licitación además de la adquisición de los equipos y los servicios de instalación? asociados, es necesario realizar adecuaciones eléctricas, cableados de red, soporte sobre los equipos entre otros. ¿Es permitido para estos elementos complementarios eléctricos de cableado y soporte, realizar subcontrataciones de proveedores, contando con el personal y experiencia de estos como parte de los factores a evaluar, manteniendo la empresa licitante la responsabilidad sobre los trabajos realizados por el personal subcontratado?

4P

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Centro Cívico Gubernamental, Frente Bulevar de las Fuerzas Armadas,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras
P.B.X. (504) 2262-3700

www.bch.hn

Respuesta BCH aplica para las consultas 1 al 15:

Tal como se indica en la sección VI. Lista de Requisitos numeral 3 especificaciones técnicas subnumeral 3.3.6, el Oferente *"Debe preparar, instalar, configurar y probar el despliegue de máquinas virtuales en la solución Oracle Exadata, que permita posteriormente al personal del BCH la migración de los objetos de los esquemas de bases de datos a las máquinas virtuales creadas por el Oferente, las cuales serán definidas en el plan de trabajo."*, por lo que no son requeridos los servicios de instalación y migración del motor de base de datos.

Respuesta BCH aplica para la consulta 16:

Conforme lo establecido en el Pliego de Condiciones, Sección VI. Lista de Requisitos, numeral 3.3.10 *"...para los trabajos de instalación, configuración, integración, pruebas, servicio de soporte y mantenimiento correctivo (s) durante el periodo de garantía, **debe designar personal técnico con experiencia, especializado y capacitado en los productos objeto de esta contratación**",* dichos perfiles serán revisados según los criterios de evaluación de las ofertas de la **solución tecnológica** de alto rendimiento (servidores de base de datos, almacenamiento, switches, software de gestión y monitoreo). Asimismo, el oferente debe realizar las acciones correspondientes para *"entregar, instalar, configurar, integrar y probar adecuadamente los equipos de la solución Oracle Exadata, en las instalaciones del BCH en las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula"*, según lo requerido en el **Numeral 2. Lista de Servicios Conexos y Cronograma de Cumplimiento.**

Cabe mencionar que en la CLÁUSULA OCTAVA OBLIGACIONES LABORALES DE "EL CONTRATISTA", incluido en el BORRADOR DE CONTRATO, del documento de la Licitación Pública de este proceso, menciona que:

*"EL CONTRATISTA" asume en forma directa y exclusiva, en su condición de patrono, todas las obligaciones laborales y de seguridad social con el personal que asigne a las labores de instalación, configuración, integración y pruebas **de los bienes objeto de este contrato y otros servicios relacionados y cualquier otro personal relacionado con el cumplimiento del mismo,** relevando completamente a "EL BANCO" de toda responsabilidad al respecto, incluso en caso de accidentes de trabajo o enfermedad profesional y además a responder por cualquier daño o deterioro que en ocasión de la ejecución del Contrato se cause a los bienes de "EL BANCO"*.

Atentamente,



FANNY MARISABEL TURCIOS BARRIOS

Secretaria a.i. de la Comisión de Compras y Evaluación y
Jefe a.i. Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

IMP/MEZU/JDV

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Centro Cívico Gubernamental, Frente Bulevar de las Fuerzas Armadas,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras
P.B.X. (504) 2262-3700
www.bch.hn